

CORDILOJA CÍA. LTDA.

INFORME DE GERENCIA

INFORME PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORDILOJA CÍA LTDA. EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2010

Estimados Socios de CORDILOJA, CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración, el Informe de la Gestión realizada por la Gerencia de Cordiloya, Cía Ltda., durante el ejercicio económico del 2010.

1. ANTECEDENTES Y COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO ECONOMICO

Formación de la Compañía:

En el mes de Enero del 2010, un grupo de profesionales de la ciudad de Loja, entre los que se destacan personas vinculadas con la educación, se reunieron con la finalidad de formar una compañía con objetivos educacionales, a partir de la creación de una institución educativa de altura, en la ciudad de Loja, compatible con los más rigurosos estándares internacionales y con el objetivo de que los estudiantes que allí se formen sean competitivos como seres íntegros y capaces de optar por cualquier universidad de Ecuador y del mundo.

En varias reuniones se establecieron los lineamientos que regirían a la Compañía, y se escribió el Estatuto que fue aprobado en tres sesiones. Se realizaron todos los trámites correspondientes como la presentación ante el Notario Octavo del Cantón Loja, y finalmente la aprobación en la Superintendencia de Compañías, cuya certificación de Compañía Cordiloya Cía. Ltda., se la obtuvo el 24 de Febrero del 2010, publicada en el Diario La Hora, y finalmente su inscripción en el Registro Mercantil. Toda la documentación que acredita lo descrito, se encuentra respaldada en los expedientes de las Actas y en la Documentación de la Compañía.

Creación del Colegio:

Durante los meses de Enero y Febrero del 2010, Gladys y Angélica Arrobo Rodas; y, José Vinicio Montesinos Jaramillo, profesionales de la educación, con su conocimiento, experiencia y con un exhaustivo proceso investigativo, realizan el Proyecto Educativo Cordillera, con miras a crear una Unidad de Educativa, que contemple: Pre-básica, los diez años de Educación Básica y el Bachillerato; con una propuesta educativa innovadora, que incluya un aprendizaje interactivo, concreto y lúdico; permitiendo el desarrollo de competencias como la forma de inclusión del conocimiento.

Se trata de un colegio Particular, Mixto, que funcione en jornada Matutina y bajo la modalidad presencial. En su diseño curricular puntualiza varias innovaciones:

1. *Inserción de la asignatura "Salud Integral" en el currículum.*
2. Adopción del Inglés como Segunda Lengua.
3. Elaboración de Mini-proyectos Empresariales.
4. Desarrollo de Proyectos Científicos a partir de Pre Básica.
5. Orientación Vocacional secuencial, empezando por los niños de Pre Básica.
6. Introducción de los valores como eje transversal y longitudinal adoptándolos como forma de vida. Para ello se incluye en el currículum las asignaturas de: Filosofía (desde Pre Básica, Espiritualidad (de 2do. A 7mo E.B.) y Valores (todos los años curriculares).
7. Práctica diaria de la Gimnasia Activa.

8. Manejo del Acoso Escolar como política institucional.
9. Elaboración del Código de Ética con la participación activa de los tres estamentos de la Comunidad Educativa.
10. Implementación de políticas de Seguridad y Salud, desde el primer día de clases.

Ubicación geográfica:

Cordillera, Educación de Altura, inicialmente funciona en un local arrendado. Se trata de una casa que constituye parte del Patrimonio Cultural de Loja: **Casa Solariega de Riofrío, 1808**. Luego de un gran trabajo de remodelación, se convierte en una joya arquitectónica, cargada de historia y acontecimientos que marcaron la vida de nuestra ciudad en las diferentes épocas. Estos datos permitirán sembrar en los estudiantes la importancia de valorar el patrimonio de Loja y recabar in situ, todo un archivo histórico que encierra la casa.

Para impartir el proceso educativo, el Colegio cuenta con mobiliario ergonómico, pizarrones de tiza líquida, mimio o pizarra inteligente, casilleros metálicos para la organización de los materiales de los estudiantes y de los profesores. Cada aula es una "aula virtual" en el proceso de aprendizaje; cuenta además con el Centro de Tecnología para la Información y Comunicación (TIC) con computadores de última generación para los estudiantes, material oficial para el desarrollo de la asignatura de ajedrez, material en físico y virtual para Biblioteca, Laboratorio para Ciencias, Física, Química y Biología; Televisores plasma con sus correspondientes DVDs; grabadoras para el Spelling; Material didáctico para las diversas asignaturas; Materiales para los rincones.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS

Durante el ejercicio económico que concluyó el 31 de Diciembre del 2010, pese al bajo valor de la pensión aprobado por la Comisión de Costos de la Dirección Provincial de Educación de Loja, se ha logrado cumplir con los objetivos planteados. Por lo mencionado, la situación económica de la Compañía no ha sido muy favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la Compañía han estado encaminados en esta etapa inicial al equipamiento del Colegio y a cubrir las necesidades para que los objetivos del funcionamiento del Colegio se cumplan en su totalidad.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Las disposiciones tomadas por la Junta General de Socios, han sido cumplidas a cabalidad, entre las que se destacan:

- Creación de la Compañía.
- Creación de Colegio CORDILLERA –educación de altura-
- Apertura de Cuenta Corriente en el Banco de Loja.
- Solicitud de crédito en el Banco de Loja, para entregar los anticipos correspondientes al equipamiento del Colegio Cordillera.
- Cesión de la participación de Silvia Susana Burneo Bermeo en favor de Magda Lucía González Carrión.
- Incremento de Capital de \$700,00 USD. a \$12 000,00, USD. tomado del valor a futuras capitalizaciones, quedando el valor de cada acción en \$2000,00 USD.

4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2010 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2010, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la Compañía ha generado fuentes de trabajo para un importante grupo humano en un ambiente laboral armónico, en donde el crecimiento y la formación de cada persona hacia la excelencia son los parámetros sobre los que se ejecuta el desempeño.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011

Se recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue, así como fortalecer aún más la imagen ante sus clientes, pese al buen posicionamiento adquirido en el mercado local, en un tiempo récord de cuatro meses.

Para el ejercicio 2011, se recomienda insistir en el proceso de apelación ante el Ministerio de Educación del Ecuador, en el costo del valor de la pensión mensual y prorrateada de Cordillera -educación de altura-. Si se observa déficit en los balances del año 2010, corresponde al valor inferior de pensiones aprobado por la Junta Reguladora de Costos de la Educación Particular. Para equilibrar el balance, es menester, hacer tomar conciencia al Ministerio de Educación en valorar el presupuesto presentado, versus la calidad de educación ofertada.

También es importante por una parte mantener el programa de becas para los hijos de los miembros del personal que labora en Cordillera, a fin de incentivar el sentido de pertenencia, y por otra parte mantener, en lo posible, una política racional para la reducción de gastos.

Se recomienda también establecer un programa completo de proveedores, para egresar de manera más ordenada los registros contables pendientes en la contabilidad.

Con la certeza de que los objetivos superiores de la Compañía son lo que priman en nuestra propuesta educativa, me suscribo de ustedes.

Atentamente.

Angélica Arrobo Rodas

Angélica Arrobo Rodas
GERENTE GENERAL

